



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 31 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520220005700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mildred Fernandez Gentil	Nacion- Ministerio De Educacion Nacional - Distrito De Santa Marta - Sed	21/05/2022	Auto Decide - Declarar No Probada Excepciones
47001333300520220005800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Roberto Clemente Martinez Maldonado	Nacion- Ministerio De Educacion Nacional - Distrito De Santa Marta - Sed	21/05/2022	Auto Decide - Declarar No Probada Excepciones
47001333300520180006900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Alma Rosa De La Rosa Narvaez, Mercedes Susana Gomez Turcio	21/05/2022	Auto Decide - Declarar No Probada Excepciones

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

b2f3e82c-8e7e-4c14-a9fe-3507f6d730ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 31 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520220004500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zamira Patricia Guzman Garcia	Monica Maria Escobar Ocampo, Nacion- Ministerio De Educacion Nacional - Distrito De Santa Marta - Sed	21/05/2022	Auto Decide - Declarar No Probada Excepciones

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

b2f3e82c-8e7e-4c14-a9fe-3507f6d730ec